

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6819 *Resolución de 21 de abril de 2021, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 70, de 19 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Agente Primero de la Guardia Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 21 de abril de 2021.—El Concejal Delegado de Gobernanza, Juan Ramón Viles Mitxelena.